



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 114 DE SU REGLAMENTO.

AVISO DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 25 de agosto de 2026, en la sala de Juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, con base en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 para la Adquisición de "BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026", por única ocasión se les otorgo a los participantes solicitar aclaraciones a más tardar el día 25 de agosto de 2026 hasta las 10:00 hrs., enviándolas a través de la Plataforma Digital de Compras Públicas denominada Compras MX.

-El acto fue presidido por el Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

El presidente fue asistido por el IBI. José Nicolas Salazar Martínez, Jefe de la Oficina de Suministro, designado mediante memorándum No. 359001151100/DSCA-1564/2026, respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón, Supervisor de Proyectos; quien atendería las preguntas de carácter administrativo, siendo revisado por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planeamientos de los participantes.

De conformidad con los artículos 35 de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que se recibieron (9) solicitudes de Aclaración a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de tratados, de los siguientes licitantes.

Se anexa la pantalla correspondiente para corroborar la información recibida a través de la Plataforma de Compras Gubernamentales denominada "Compras MX".



2026
año de
Margarita
Maza



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 114 DE SU REGLAMENTO.

Compras

10:22 (UTC-6) Hoy en la Ciudad de México

JOSE LUIS DIAZ GUEDA

Lista de Preguntas						
Núm.	Solicitante [1]	Tipo de actividad [1]	Descripción de la convocatoria	Activación	Fecha de envío [1]	Respuesta
1	OPHARMACEUTICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
2	OPHARMACEUTICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
3	OPHARMACEUTICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
4	OPHARMACEUTICA S DE RL DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4. ENTREGA DE BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
5	OPHARMACEUTICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
6	OPHARMACEUTICA S DE RL DE CV	OTROS	6. ENTREGA DE BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
7	AMG PHARMACEUTICA S DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	7. ENTREGA DE BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
8	AMG PHARMACEUTICA S DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	8. ENTREGA DE BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder
9	AMG PHARMACEUTICA S DE CV	TÉCNICO	9. ENTREGA DE BIENES	SE SOLICITA RESPUESTA A LA CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE BIENES EN REPRESENTACIÓN GENERAL, CAMPUS O GONERATIL COMO SE SEÑALA LA FABRICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEMS) A LOS PRODUCTOS GRAMULES CANTIDAD SOLICITADA DE CADA BIEN EN FORMA DE CONSIGNACIÓN.	24/05/2026 09:29	Responder

ACLARACIONES GENERALES

PRIMERA - Se aclara a los invitados que de manera involuntaria se señaló erróneamente en la convocatoria que la fecha de caducidad debería ser "no mayor a 9 meses" siendo lo correcto "no menor a 9 meses", por lo anterior se procede a rectificar lo conducente conforma lo siguiente.

DICE:

14.2 CONDICIONES DE ENTREGA.

Los requisitos para la entrega-recepción son los siguientes:

Con fundamento en la Normatividad Vigente: Norma de Almacenes 1000- 001- 007, Manual de Procedimiento 1082-003-002, que a la letra dice: "Verificar al momento de su recepción los bienes de consumo entregados en empaques colectivos o secundarios en las áreas almacenarias, que estén plenamente identificados con la clave del artículo, nombre genérico, número de lote, cantidad, fecha de caducidad no mayor a 9 meses y en su caso fecha de fabricación, así como las instrucciones para su conservación y cotejarlo con la Remisión del pedido", así como la Norma de Etiquetado Nom-072 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo de Salubridad General-Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos para la Salud relativo al Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos, Guía de Recepción de Bienes de Consumo 1400-006-001, se solicita a la proveeduría el apego a los siguientes puntos:



2026
año de
Margarita
Maza



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 114 DE SU REGLAMENTO.

- La Orden de Reposición o Remisión de Pedido deberá ser requisitada por partida, con la información correspondiente del producto, describiendo razón social, clave con catorce dígitos, lotes, fecha de caducidad **no mayor a 9 meses**, fecha de fabricación, marca y procedencia.

DEBE DECIR:

14.2 CONDICIONES DE ENTREGA.

Los requisitos para la entrega-recepción son los siguientes:

Con fundamento en la Normatividad Vigente: Norma de Almacenes 1000- 001- 007, Manual de Procedimiento 1082-003-002, que a la letra dice: "Verificar al momento de su recepción los bienes de consumo entregados en empaques colectivos o secundarios en las áreas almacenarías, que estén plenamente identificados con la clave del artículo, nombre genérico, número de lote, cantidad, fecha de caducidad **no menor a 9 meses** y en su caso fecha de fabricación, así como las instrucciones para su conservación y cotejarlo con la Remisión del pedido", así como la Norma de Etiquetado Nom-072 y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo de Salubridad General-Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos para la Salud relativo al Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos, Guía de Recepción de Bienes de Consumo 1400-006-001, se solicita a la proveeduría el apego a los siguientes puntos:

- La Orden de Reposición o Remisión de Pedido deberá ser requisitada por partida, con la información correspondiente del producto, describiendo razón social, clave con catorce dígitos, lotes, fecha de caducidad **no menor a 9 meses**, fecha de fabricación, marca y procedencia.

SEGUNDA: ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) - PROPOSICIÓN TÉCNICA – ECONÓMICA

DICE:

PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LA CLAVE DEL ANEXO NUMERO 1 (UNO), QUE LA CADUCIDAD DE LOS BIENES SERÁ DE 09 MESES Y QUE ESTA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES.

DEBE DECIR:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LA DESCRIPCIÓN CORRECTA Y COMPLETA DE ACUERDO A LA CLAVE DEL ANEXO NUMERO 1 (UNO), QUE LA CADUCIDAD DE LOS BIENES SERÁ NO MENOR DE 09 MESES Y QUE ESTA COTIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES.

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma.





AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 114 DE SU REGLAMENTO.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CIMA PHARMACEUTICA, S. DE R.L. DE C.V.

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO	2. DESCRIPCION DE LOS BIENES	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BIENES EN PRESENTACION GENERICA, COMERCIAL Y/O SECTOR SALUD Y EN CASO DE ASIGNACION PODER ENTREGAR CUALQUIERA DE ESTAS CONFORME A LA EXISTENCIA DE INVENTARIO DEL FABRICANTE, FAVOR DE CONSIDERAR.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PODRÁ OFERTAR BIENES EN PRESENTACION GENERICA, COMERCIAL Y/O SECTOR SALUD, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA Y EN CASO DE ASIGNACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 14.2 Y LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE ACTA. ASÍ MISMO PARA CADA PARTIDA O CLAVE OFERTADA DEBERA ENTREGAR UNA SOLA MARCA
2	TÉCNICO	2. DESCRIPCION DE LOS BIENES	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE TABLETAS, COMPRIMIDOS, CAPSULAS O GRAGEAS TAL COMO LO SEÑALA LA FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEM) SIN MODIFICAR GRAMAJE O CANTIDAD SOLICITADA DE CADA REQUERIMIENTO, FAVOR DE CONSIDERAR.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA CADA PARTIDA O CLAVE OFERTADA, LAS DESCRIPCIONES Y PRESENTACIONES DEBERAN APEGARSE DE MANERA ESTRICTA A LA A LA CONTENIDA EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE, SEGÚN CORRESPONDA.
3	TÉCNICO	2. DESCRIPCION DE LOS BIENES	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE AMPULA, AMPOLLETA, VIAL, ETC. TAL COMO LO SEÑALA LA FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FUEM) SIN MODIFICAR GRAMAJE O CANTIDAD SOLICITADA DE CADA REQUERIMIENTO, FAVOR DE CONSIDERAR.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA CADA PARTIDA O CLAVE OFERTADA, LAS DESCRIPCIONES Y PRESENTACIONES DEBERAN APEGARSE DE MANERA ESTRICTA A LA CONTENIDA EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE, SEGÚN CORRESPONDA.
4	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENVIAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA UTILIZAR RUBRICA Y FIRMA AUTOGRAFA DIGITALIZADA EN AQUELLOS DOCUMENTOS QUE ASI SE REQUIERA, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO TIENE EL CARÁCTER ELECTRONICO, FAVOR DE CONSIDERAR.	SE ACEPTA SU SOLICITUD.
5	TÉCNICO	2. DESCRIPCION DE LOS BIENES	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA ACEPTACION DE BIENES EN CASO DE ASIGNACION CON CADUCIDAD MINIMA DE HASTA 9 MESES PRESENTANDO CARTA CANJE.	SE SOLICITA AL LICITANTE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES.
6	OTROS	10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EN DADO CASO EL PRECIO DEL PRODUCTO OFERTADO ES MAYOR AL PRECIO DE REFERENCIA QUE TIENE EL INSTITUTO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE CONSIDERAR.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE CUENTA CON PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA Y EN CASO DE OFERTAR UN PRECIO MAYOR A ESTE Y AL PORCENTAJE PREVIAMENTE ESTABLECIDO, ENCUADRARÁ EN LAS CASUALES DE DESECHAMIENTO DESCRITAS EN EL NUMERAL 10.



2026
año de
Margarita
Maza



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTRÓPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 114 DE SU REGLAMENTO.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: AMG PHARMA MEXICO S.A. DE C.V. -----

NO.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERALES 6.3, 6.4 Y 7 Y APARTADOS 8 Y 9 LEGAL-ADMINISTRATIVO (COMPRAS MX)	TODA VEZ QUE LA PLATAFORMA COMPRAS MX NO CONTEMPLA UN APARTADO ESPECÍFICO PARA CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES 6.3, 6.4 Y 7 DE LA CONVOCATORIA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA LA SIGUIENTE FORMA DE INTEGRACIÓN Y CARGA: EN EL APARTADO NÚMERO 8, DENOMINADO "DOCUMENTACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA CARPETA 1", INTEGRAR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL NUMERAL 6.3, INCISOS A) AL R), CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE CUENTEN CON UN APARTADO ESPECÍFICO EN LA PLATAFORMA. EN EL APARTADO NÚMERO 9, DENOMINADO "DOCUMENTACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA CARPETA 2", INTEGRAR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS NUMERALES 6.4 Y 7. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA DISTRIBUCIÓN O ACOMODO DE LOS DOCUMENTOS ENTRE LAS CARPETAS 8 Y 9 NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN, SIEMPRE QUE SE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SE ENCUENTRE COMPLETA Y CADA ARCHIVO ESTÉ DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN INTEGRAR SU DOCUMENTACIÓN DE FORMA LIBRE EN CADA APARTADO DE LA PLATAFORMA DIGITAL "COMPRAS MX", NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL ORDEN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS A LO LARGO DE LA CONVOCATORIA.
2	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 10, 11, 12, Y 13 DE LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS ANEXOS NÚMEROS 10, 11, 12 Y 13 TIENEN CARÁCTER INFORMATIVO Y CORRESPONDEN A DOCUMENTOS APLICABLES DURANTE LA FORMALIZACIÓN Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE NO DEBERÁN SER REQUISITADOS, FIRMADOS NI INTEGRADOS COMO PARTE DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE. ASIMISMO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE DICHOS ANEXOS DENTRO DE LA PROPUESTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE LOS ANEXOS: NÚMERO 10 (DIEZ) FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, NÚMERO 11 (ONCE) ORDEN DE REPOSICIÓN, NÚMERO 12 (DOCE) REMISIÓN DEL PEDIDO, NÚMERO 13 (TRECE) LUGAR DE ENTREGA SON ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE NO PRESENTARLOS NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
3	TÉCNICO	NUMERAL 2 Y APARTADOS 1 Y 2 DE LA SECCIÓN "TÉCNICO" DE COMPRAS MX	TODA VEZ QUE LA PLATAFORMA COMPRAS MX ÚNICAMENTE CONTEMPLA LOS APARTADOS "DOCUMENTOS TÉCNICOS CARPETA 1" Y "DOCUMENTOS TÉCNICOS CARPETA 2", SIN SEÑALAR QUÉ DOCUMENTOS DEBEN INTEGRARSE EN CADA UNO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR LA FORMA CORRECTA DE CARGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE INDICAR QUÉ NUMERALES, SUBNUMERALES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEBERÁN INTEGRARSE EN CADA CARPETA. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA DISTRIBUCIÓN O ACOMODO DE LOS DOCUMENTOS ENTRE LAS CARPETAS 1 Y 2 NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE QUE SE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOLICITADA, SE ENCUENTRE COMPLETA Y CADA ARCHIVO ESTÉ DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN INTEGRAR SU DOCUMENTACIÓN DE FORMA LIBRE EN CADA APARTADO DE LA PLATAFORMA DIGITAL "COMPRAS MX", NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL ORDEN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS A LO LARGO DE LA CONVOCATORIA.

Esta convocante manifiesta que se dio atención al cuestionamiento enviado por el participante de manera clara, precisa, concisa y oportuna.



2026
año de
Margarita
Maza



AVISO DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTOS" Y 040 "PSICOTROPICOS" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 114 DE SU REGLAMENTO.

Se informa a los participantes que éste es el último Aviso de Aclaraciones, derivado de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número IA-50-GYR-050GYR016-T-152-2026.

Finalmente, se señala a los licitantes que la fecha para el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2026 a las 10:00 horas de manera ELECTRÓNICA de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en su numeral 5 de conformidad con el artículo 114 del Reglamento de "la Ley" después de esa hora no se recibirá ninguna proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 36 (electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, así como en la página del instituto.

Este Aviso consta de 06 fojas útiles, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 14:30 horas del día 25 de agosto del año 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
LIC. OSCAR CERVERA ANGELES	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
IBI. JOSÉ NICOLAS SALAZAR MARTÍNEZ	Jefe de la Oficina de Suministro	
ING. BRENDA LIZETH HERNÁNDEZ CARREÓN	Supervisor de Proyectos E2	

FIN DEL AVISO